



El poder de la humanidad

Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

22 y 23 de junio de 2022, Ginebra

SÍNTESIS DEL SEMINARIO PRÁCTICO

La Protección en el Movimiento

Fecha y hora: martes 12 de abril de 2022
09:00 - 0:30 y 17:00 -18:30 (hora CET)

Facilitadores: Lisa Akero, coordinadora en materia de Género y Diversidad y responsable en materia de Protección, Género e Inclusión (PGI) en situaciones de emergencia, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional); Agnieszka Cholewinska-Nielsen, delegada de Protección en el Movimiento, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); Stephen Wainwright, coordinador de Inclusión Social y Protección, Federación Internacional; Vincent Ballon, jefe de Protección en el Movimiento, CICR.

Ponentes: Kamil Erdem Güler, coordinador de Programas, Media Luna Roja Turca; Lily Bowman, directora general, Cruz Roja de Belice; Kaja Sannerud Andersen, responsable del equipo de Protección, Cruz Roja Noruega.

Oradores: Sarah Epprecht, directora adjunta de Actividades Operacionales, CICR; Frank Mohrhauer, director de Desarrollo de Conocimiento, Políticas y Sociedades Nacionales, Federación Internacional; Tabu Grace, jefa de Protección, Cruz Roja de Sudán del Sur; Sophie Marsac, coordinadora adjunta de Protección, Sudán del Sur, CICR; Milanoi Koiyiet, coordinadora de PGI en África, Federación Internacional; Raef Goubail, observador humanitario voluntario, programa de Supervisión de Centros de Detención Migratoria, Cruz Roja Australiana; Alice Bloomfield, asesora de Cuestiones Migratorias en Eurasia, CICR; Hannaleena Polkki, coordinadora del programa PGI en Asia y el Pacífico, Federación Internacional; Valentina Rivera Ortega, directora del programa nacional de Migraciones, Cruz Roja Mexicana; José Félix Rodríguez, coordinador del programa de Migraciones y PGI, América, Federación Internacional; Lorena Guzmán, coordinadora del programa de Migraciones Regionales, CICR; Yenni Medina, coordinadora del programa de Restablecimiento del Contacto entre Familiares, Cruz Roja Colombiana; Rafael Segura, coordinador adjunto de Protección, Colombia, CICR; Gurvinder Singh, asesor mundial de Protección de Menores, Federación Internacional

Resumen

Este seminario práctico, organizado por la Junta Consultiva de Protección del Movimiento¹, fue una oportunidad para difundir entre los diferentes componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) diversas iniciativas de cooperación basadas en una interpretación común y en enfoques complementarios de la Protección en el Movimiento. Los dirigentes del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) expusieron el contexto general de la labor de

¹ La Junta Consultiva de Protección del Movimiento fue fundada en 2018 y está formada por el CICR, la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales de Australia, Belice, Líbano, Nigeria, Noruega, Sudán del Sur, Suecia y Turquía.

protección en el Movimiento y de la Junta Consultiva, que incluyen el enfoque de protección mínima y el desarrollo de políticas y enfoques en materia de protección, género e inclusión. También explicaron sus visiones sobre la complementariedad de estos enfoques con respecto a la labor de protección. Luego, cuatro Sociedades Nacionales presentaron sus respectivos programas –sobre detención migratoria, protección comunitaria, migración y restablecimiento del contacto entre familiares–, haciendo hincapié en la colaboración en el Movimiento.

Finalmente, los participantes respondieron consultas sobre los principales aspectos de protección en el Movimiento, que surgen de los resultados del seminario práctico de preparación realizado en febrero de 2022, en el que participaron aproximadamente veinticinco grupos de trabajo sobre la protección en el Movimiento. Este seminario práctico fue un hito importante en el proceso tendiente a lograr una mayor coherencia de la respuesta del Movimiento en materia de protección y sienta las bases para la posible aprobación de una resolución sobre protección en todo el Movimiento en el Consejo de Delegados que se celebrará 2024.

Observaciones generales y aspectos destacados

En el seminario práctico, se analizaron los desafíos y las oportunidades que conlleva la colaboración entre los componentes del Movimiento en materia de protección.

En la **parte 1** del seminario práctico, los panelistas presentaron iniciativas mundiales para mejorar la labor de protección en todo el Movimiento y presentaron información actualizada sobre avances recientes. Los representantes del CICR y de la Federación Internacional describieron la visión de la Junta Consultiva de Protección del Movimiento: lograr proteger mejor a más personas. Para alcanzar este objetivo, es importante contar con una interpretación común de la labor de protección, reforzar los enfoques colaborativos y complementarios y mantener una coordinación significativa. Ambos panelistas elogiaron la labor de protección que realizaron los componentes del Movimiento, tal como se evaluó en los últimos años, y la gran cantidad de contribuciones de las Sociedades Nacionales, como aquellas que apoyan el enfoque de protección mínima y las consultas en materia de protección, género e inclusión en las redes de la Federación Internacional.

En la **parte 2** del seminario práctico, cuatro Sociedades Nacionales expusieron sus experiencias. La Cruz Roja Australiana presentó su programa de supervisión de centros de detención migratoria; la Cruz Roja de Sudán del Sur presentó su programa de protección comunitaria; la Cruz Roja Mexicana presentó su programa de migración; y la Cruz Roja Colombiana presentó su respuesta a la violación de datos que afectó su programa de restablecimiento del contacto entre familiares. Los panelistas describieron brevemente sus programas y brindaron información sobre las poblaciones afectadas, las necesidades y los riesgos de protección, las actividades que realizan y los principales beneficios y aprendizajes obtenidos gracias a la colaboración con otros socios del Movimiento. Estos son algunos de los ejemplos que mencionaron: debates e intercambios entre pares, coordinación de sesiones de formación para el personal y los voluntarios, apoyo a la aplicación de guías y metodologías y sinergia entre el fortalecimiento de las capacidades y la correcta planificación.

En la **parte 3** del seminario práctico, se realizaron consultas participativas sobre cinco cuestiones principales que surgieron en el [seminario práctico de preparación con grupos de trabajo sobre la protección](#), realizado en febrero de 2022. Las respuestas de los participantes vuelven a confirmar la necesidad de reforzar los estándares comunes e integrales del Movimiento en materia de protección, aumentar el apoyo de los dirigentes y garantizar que se distribuyan recursos suficientes para desarrollar la labor de protección. Estas medidas ayudarían a suplir los vacíos que destacaron los participantes en relación con la coordinación de la definición de programas a nivel nacional, a partir del apoyo técnico, la formación y el fortalecimiento de la capacidad. También se señaló que es necesario contar con el apoyo de los directivos superiores y encontrar formas de reducir la complejidad operacional.

Conclusiones y recomendaciones

Los resultados descritos anteriormente confirman que la opinión general señala la necesidad y los beneficios de continuar con el proceso de protección en el Movimiento, haciendo hincapié en el fortalecimiento del enfoque en la aplicación de los programas, que se lograría con el compromiso de los directivos y con recursos suficientes.

El seminario práctico demostró que hay un interés general en la gran variedad de actividades de protección que realizan los componentes del Movimiento y en el potencial para aumentar la cooperación, lo que generaría más y mejores resultados en materia de protección. También confirma la visión de que la mejora del enfoque de protección en el Movimiento solo puede lograrse con el aumento de la cooperación, la interpretación común de la labor y el intercambio entre pares.

La Junta Consultiva de Protección del Movimiento debería preparar propuestas concretas para los próximos pasos de la iniciativa, a partir de los resultados, las prácticas y los aprendizajes obtenidos en el terreno, incluida la propuesta de aprobar una resolución en materia de protección aplicable a todo el Movimiento en el Consejo de Delegados de 2024.

En consonancia con estas conclusiones, también se deberían tomar medidas prácticas en el terreno y en otros niveles. Estas medidas deberían confirmar la misión del Movimiento de atender las necesidades y los riesgos de protección y destacar el valor de la acción del Movimiento en materia de protección, en comparación con otros actores humanitarios y de protección.